



San Miguel de Tucumán, 27 de Mayo de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

MAIL:

Presente

**Solicitud de Cotización –
Concurso de Precios N° 51/2025**

Expte. N° 008149/230-D-25

**Ref.: Servicio y entrega de encuadernación
de instrumentos legales**

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N° 51/2025**, que tiene por objeto el servicio y entrega de encuadernación de instrumentos legales, para atender las necesidades de la Oficina de Comunicaciones dependiente de este Ministerio de Educación, conforme detalle que se realiza a continuación:

RENLÓN	CANTIDAD	DETALLE
1	60	FAJOS DE ENCUADERNACIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES (HOJAS OFICIO) EN TOMOS DE 200 (DOSCIENTOS) HOJAS CADA UNO, CON TAPA DURA Y FORRADA EN LONA VERDE E INSCRIPTO EN DORADO.

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems

1) PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA

- Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones: **compras@educaciontuc.gov.ar**.
- La presentación de la **oferta económica deberá ser remitida vía email a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones**. En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios N° 51/2025 - Ministerio de Educación. Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- Las ofertas económicas se recepcionarán hasta **las 11:00 horas del día 04 de junio de**

2025: Año del Bicentenario del Fallecimiento del Dr. Bernardo de Monteagudo.

MICAELA ALEJANDRA GALLARDO
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

COR. NICOLAS AUSTIN
SUB-DIRECTOR DE CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION



2025. A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas.

- La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización.
- **Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.**
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF.
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total de cada fajo de encuadernación**, e incluir impuestos, y todos los gastos necesarios para el servicio y entrega de encuadernación de instrumentos legales, objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos.
- Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.
- Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente o Convenio Multilateral.
- Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
- Declaración jurada de correo electrónico oficial.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.
- En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

2) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad del servicio y entrega de encuadernación de instrumentos legales, objeto de la presente contratación.

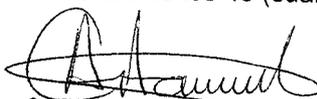
3) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA Y PRESTACION

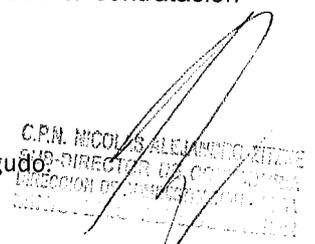
El proveedor adjudicado deberá retirar los fajos de encuadernación de la Oficina de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Educación, sito en Av. Sarmiento N° 850 de San Miguel de Tucumán dentro de los 5 (cinco) días hábiles de notificada la Orden de Compra, y entregarlos en la misma oficina una vez finalizado el servicio.

El servicio y entrega de encuadernación de instrumentos legales objeto de la presente contratación deberá finalizar en su totalidad dentro de los 40 (cuarenta) días hábiles.


MICAELA ALEJANDRA GALLARDO
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2025: Año del Bicentenario del fallecimiento del Dr. Bernardo de Monteagudo


CORINA ALTAMIRANO
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

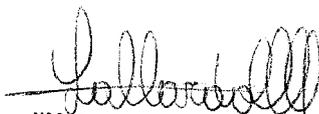

C.P.N. NICOLÁS ALEJANDRO RITZKE
SUB-DIRECTOR DE COMpras Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

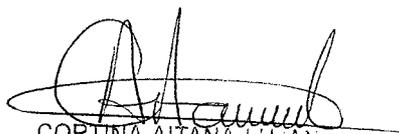


4) FORMA DE PAGO

El pago comenzará a gestionarse contra prestación del servicio y entrega de encuadernación de instrumentos legales objeto de la presente contratación y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del proveedor. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente.-


MICAELA ALEJANDRA GALLARDO
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN


CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAU ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTABILIDAD
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SEGA